



**ALCALDIA MUNICIPAL**  
**SAN LORENZO VALLE, HONDURAS. CA**  
**PERIODO 2018-2022**  
**Teléfono: 2781-2330**



## **PROCEDIMIENTOS**

### **MATRIMONIO**

1. Los contrayentes deberán abocarse a la oficina del secretario Municipal para solicitar los requisitos de matrimonio.
2. Una vez entregados los requisitos el secretario municipal indicara a los contrayentes el procedimiento a seguir.
3. Una vez cumplido los 15 días hábiles de ley después de entregados los documentos el secretario procede a realizar el matrimonio y extiende la constancia de matrimonio.

### **DOMINIO PLENO**

1. El solicitante deberá presentarse al depto. de catastro para solicitar la cita de medida y remedida del terreno.
2. El solicitar deberá pasar al depto. de control tributario para la Emisión del Recibo de medida y remedida.
3. El solicitante se presentará a la ventanilla de tesorería para efectuar el pago de L.300.00

4. El solicitante deberá presentarse al depto. de catastro y presentar el expediente original y tres copias.
5. Una vez presentado los documentos de depto. De catastro va a  
Realizar la medida del terreno y extiende el plano firmado y sellado por el jefe de catastro.
6. Luego el solicitante deberá presentarse al depto. De secretaria  
Municipal para firmar la solicitud del dominio pleno.
7. La secretaria municipal remite los exp. de dominio pleno al regidor de tierra para proceder a la inspección de dicho terreno.
8. La secretaria municipal una vez realizada la inspección por el regidor de tierra y firmada la constancia de inspección la secretaria procede a dar lectura a las solicitudes de dominio pleno a la corporación municipal.
9. Una vez aprobado por la corporación municipal indicara el monto a pagar por dicho dominio pleno y gastos secretariales.
10. Una vez Cancelada la Cantidad indicada, el secretario emitirá una certificación del mismo.

## **JURAMENTACIÓN DE PATRONATOS:**

1. El patronato presenta la documentación a la oficina de secretaria, después la secretaria municipal procede a realizar la juramentación y les extiende su constancia de patronato.

Extiendo la Presente en la Ciudad de San Lorenzo, Valle a los 04 días del mes de enero del 2021.



**Cindy Dessyre Gutiérrez Medina**  
Secretaria Municipal